



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00644531-UNC-ME#FO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-325-E-UNC-DEC#FO en el sentido de designar a la Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO, legajo 32986 como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antededentes académicos teniendo en consideración el dictamen de orden 14, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-259-E-UNC-DEC#FO rectificada por RHCD-2024-277-E-UNC-DEC-#FO, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-325-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar a la Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO, legajo 32986 como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Odontología y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.